



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION LA-814093925-E3-2019 "ADECUACION Y ACTUALIZACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA DELEGACION DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO"**

Siendo las **10:00 diez horas del día 19 diecinueve de Noviembre del año 2019, dos mil diecinueve** en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría, situada en el Local No. **7 siete de la Central Camionera de la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, C.P. 47600**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2, 5, 11, 28 fracción I, 33 Bis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público así como también los artículos 1, 45, 46 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en concordancia con el punto número 5 de las bases de la LICITACION LA-814093925-E3-2019 "ADECUACION Y ACTUALIZACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA DELEGACION DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO", autorizado en la sesión número 43 del Comité de Adquisiciones, de fecha 12 de Noviembre del 2019; se dio inició con la JUNTA ACLARATORIA estando presentes por parte del Convocante: el **C. ARTEMIO ACEVES CASILLAS, DIRECTOR GENERAL DE ASTEPA; C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA, JEFE ADMINISTRATIVO DE ASTEPA; C. ARCELIA CARRANZA DE LA MORA, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL; C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA, REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLAN; C. JUVENAL SANCHEZ SANCHEZ, INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES; C. JAVIER GUADALUPE GARCÍA PADILLA, INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES; C. EFRAIN CRUZ GONZALEZ, INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES; C. HORACIO GARCIA OLMOS INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES; C. JORGE ARMANDO JIMENEZ TORRES, CORDINADOR JURIDICO DE ASTEPA; C. MIGUEL ANGEL VERA MARTINEZ, COORDINADOR DE GESTION Y COMUNICACION; C. AGUSTIN JAIME DELGADILLO MERCADO, COORDINADOR DE SANEAMIENTO.....**

En términos del punto 05 de las bases de la licitación, la etapa comenzó con la firma de la lista de asistencia el día, hora y lugar señalados en la presente acta y la bienvenida por parte del DIRECTOR GENERAL de ASTEPA el **C. ING ARTEMIO ACEVES CASILLAS.....**

Acto seguido les informó a los presentes que tal y como se estableció en las bases de la licitación, en el numeral 5 inciso b) se dio comienzo con las preguntas y aclaraciones mismas que fueron presentadas dentro del término de 24 horas previsto en el artículo 33 bis de la Ley, así como en el numeral 5 párrafo I inciso C, término que concluyo el día 18 de

Arce  
7.0



noviembre de 2019 a las 09:30 horas, se hace constar que se recibieron únicamente 1 pregunta, mismas que se responden como a continuación se describe:

Por parte de la empresa denominada **INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE** se realiza la siguiente pregunta.

1.- Nos interesa inscribirnos en este procedimiento, favor de indicarnos como hacerlo, saludos.

R: Para inscribirse en el proceso es necesario seguir las indicaciones marcadas en las bases de la presente licitación, a saber, en el punto número 8 de las bases, mismo que se refiere a continuación:

**8.- REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR**

Se hace del conocimiento a los participantes que todas las cartas y requisitos solicitadas en este punto deberán estar dirigidas al H. Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, y SE DEBERÁN DE PRESENTAR el día y la hora señalada en la convocatoria al ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación.

Asimismo, se hace del conocimiento de los participantes que, previo a la presentación y apertura de propuestas, deberán estar inscritos en el padrón de proveedores del portal de Compra net.

Para su inscripción, deberán hacerlo directamente en la siguiente liga web: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

A la vez, se les informa que, de resultar ganador en la presente licitación, y previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá inscribirse en el padrón de proveedores de este Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, debiendo satisfacer los requisitos establecidos para tales efectos en el numeral 221 del Reglamento de compra de bienes y contratación de servicios para el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, documento que podrá consultar en la siguiente liga web: <https://www.tepatitlan.gob.mx/gobierno/reglamentos/documentos/reglamentos+/Reglamento de Compra de Bienes y Contrataci%C3%B3n de Servicios para el municipio de Tepatitl%C3%A1n de Morelos Jalisco.pdf> dichos requisitos deberán presentarlos en las instalaciones de ese Organismo Público Descentralizado ubicadas en Av. González Gallo número 60 colonia centro en esta municipalidad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en particular en la Jefatura administrativa, con la ciudadana Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras

El H. Comité de Adquisiciones, en cualquier momento podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.



Todos los participantes deberán presentarse con los siguientes requisitos:

➤ FUERA DE LOS SOBRES

- 1) Carta en papel membretado original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste su **ACEPTACION A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y DE ACPETACION DE FALLO.** (VER CARTA 1, ANEXO AL FINAL DE LAS BASES)
- 2) ESCRITO en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, quedando en poder, el mismo, de la Dirección de Proveduría, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica; (VER CARTA 2, ANEXO AL FINAL DE LAS BASES)

➤ CARATULA DE LA PROPUESTA TECNICA

Todos los participantes deberán incluir en carátula del sobre de la propuesta técnica, una hoja papel membretado (VER CARTA 3, ANEXO AL FINAL DE LAS BASES) que contenga el siguiente texto:

"(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta técnica, incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases de Licitación Pública Nacional (Numero de la Licitación) "(nombre de la licitación)", misma que consta de un total de (número de hojas) fojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones". Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.

➤ DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA

1) DOCUMENTOS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD:

I. PARA PERSONAS MORALES:

- a) Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad vigente. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.
- b) En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación vigente.



- c) Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.
- d) Copia simple de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.

**II. PARA PERSONAS FÍSICAS.**

- a) Original de la identificación oficial, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.
- 2) La PROPUESTA TÉCNICA del participante, conforme al ANEXO 1 de las presentes bases, con la descripción detallada de los bienes que cada participante ofrece.
- 3) El CURRICULUM del participante.
- 4) Carta en papel membretado original firmada por el representante legal o apoderado en el que BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante. (VER CARTA 4, ANEXO AL FINAL DE LAS BASES)
- 5) En caso de que el participante sea DISTRIBUIDOR deberá presentar CARTA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPALDO otorgada por el fabricante, en la que se manifieste la autorización expresa por el fabricante para participar en la Licitación.
- 6) CARTA COMPROMISO, en el que se obligan a mantener el precio de los bienes ofertados, durante todo el proceso de la licitación, hasta la entrega de los productos. (CARTA 5, ANEXO AL FINAL DE LAS BASES)
- 7) Carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos. (CARTA 6 ANEXO AL FINAL DE LAS BASES)
- 8) La OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.
- 9) DECLARACIÓN ESCRITA, bajo protesta de decir verdad, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la LAASSP. (VER ANEXO 3)



- 10) **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN**, en la que señalen, también bajo protesta de decir verdad, que "por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos a cargo del proceso de adquisición, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también, individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta". (VER ANEXO 5)

➤ **DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

La **PROPUESTA ECONÓMICA**, que deberán se elaborada en **Moneda Nacional**, con número y letra y de acuerdo con el **ANEXO 6** de las presentes bases.

Una vez contestada la pregunta y en virtud de no existir más dudas respecto de la licitación en cuestión y siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día de su inicio se dio por terminada la presente etapa JUNTA ACLARATORIA, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la LICITACION LA-814093925-E3-2019 "ADECUACION Y ACTUALIZACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA DELEGACION DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO" se cierra el acta en 6 fojas útiles impresa por una sola de sus caras y firmando de conformidad quienes asistieron y así quisieron hacerlo, proporcionando una copia simple de dicha acta a cada uno de los concursantes que asistieron.

**POR EL CONVOCANTE:**

  
**C. ARTEMIO ACEVES CASILLAS**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
**C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA,**  
**JEFE ADMINISTRATIVO DE ASTEPA;**

  
**C. ARCELIA CARRANZA DE LA MORA,**  
**REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL;**

  
**C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA,**  
**REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN;**



**C. JUVENAL SANCHEZ SANCHEZ,**  
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES.



**C. EFRAIN CRUZ GONZALEZ.**  
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES.



**C. JAVIER GUADALUPE GARCIA PADILLA,**  
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES.



**C. HORACIO GARCIA OLMOS**  
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES



**C. JORGE ARMANDO JIMENEZ TORRES.**  
CORDINADOR JURIDICO DE ASTEPA.



**C. MIGUEL ANGEL VERA MARTINEZ,**  
COORDINADOR DE GESTION Y COMUNICACION;



**C. AGUSTIN JAIME DELGADILLO MERCADO,**  
COORDINADOR DE SANEAMIENTO;

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION LA-814093925-E3-2019 "ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO"

# ASTEPA

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN  
JUNTA ACLARATORIA  
LISTA DE ASISTENCIA

LA-814093925-E3-2019 "ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019

No.	Hora	NOMBRE	EMPRESA	CORREO	FIRMA
1	9:44	Artemio Aceves Casillas ✓	Directos AstePa		
2	9:44	Arnelia Coronado de la Jofra ✓	Organización de Combod		
3	9:46	M <sup>te</sup> del Carmen Gallegos de la M ✓	Ayuntamiento		
4	9:47	Horacio Herrera Olmos ✓	COOPRAMEX		
5	9:48	Javier G. Garcia Padilla ✓	Desarrollo Rural Sut.		
6	9:49	Efraim Cruz Gonzalez ✓	GTIC5 A.C.		
7	9:50	Susanael Sanchez ✓	Comasco		
8	9:50	Miguel Angel Vera Martinez ✓	ASTEPA		
9	9:50	Jorge Armando Jimenez Torres ✓	ASTEPA		
		Rois F. Franco A. ✓	ASTEPA		

